

CAÑADA, V. Ord. de España, prov. de la Mancha, partido de Ciudad-Real, arzobispado de Toledo. A. O., 104 vecinos, 423 habitantes, 1 parroquia, 1 pósito. Sit. en un llano y á $\frac{1}{4}$ de legua del río Javalon; confina por el S. con Argamasilla, por O. con Caracuel, y por el N. con Ciudad-Real. Produce granos y algunas legumbres. Dista 3 leg. de la capital, 33 de Madrid y 36 de Granada. Contr. 1,578 rs. 21 mrs.